Diocese of Green Bay

Pautas Para Las Misas Públicas Con El Restablecimiento De La Obligación Dominical

La Diócesis de Green Bay ha levantado la dispensa de la obligación de participar en la Misa dominical a partir del fin de semana del 19 al 20 de septiembre de 2020. Las siguientes pautas están destinadas a ayudar a las parroquias a brindar una oportunidad para que los fieles encuentren a Cristo en la liturgia de la Iglesia, respetando medidas razonables y proporcionales para limitar la propagación de enfermedades y atender a los más vulnerables entre nosotros.

Provisiones Generales

1. Como siempre ha sido el caso, si los católicos individuales luchan con problemas de salud graves, están cuidando a un ser querido o se les impide moralmente adorar en la Misa por una razón grave, esta obligación no se aplica. Además, si las personas son frágiles debido a una enfermedad o la edad y en su conciencia bien formada creen que ir a lugares públicos, incluido el culto dominical en la misa, pondría en grave peligro su salud o la de sus seres queridos, ellos tampoco lo están. obligado por esta obligación.

2. Aquellos que presenten síntomas de enfermedad como tos o fiebre, aunque no estén relacionados con el COVID-19, en el espíritu de la caridad cristiana, deben permanecer en casa.

3. El desinfectante de manos y las mascaras deben permanecer cerca de las entradas de la iglesia. Se debe alentar a todos los que entran o salen a realizar una higiene de manos adecuada.

4. Las fuentes de agua bendita deben permanecer vacías.

5. Las superficies duras deben continuar limpiando entre Masas con un limpiador antibacteriano.

6. Las máscaras siguen siendo necesarias, pero si hay miembros de los fieles que no pueden usarlas, deben ser admitidos en la iglesia. Si es posible, se deben tomar las temperaturas.

7. Los himnarios, las ayudas para la adoración y los materiales impresos de uso común deben permanecer fuera del alcance de los fieles. En cambio, se pueden crear ayudas de adoración de un solo uso para ayudar a los fieles.

8. Ya no hay restricciones en cuanto al porcentaje de personas presentes en una liturgia determinada, siempre que se respeten los estándares de distanciamiento social. Si el número de personas presentes para una liturgia excede potencialmente las restricciones locales o del condado, el pastor o líder pastoral debe comunicarse con la diócesis para obtener más consultas. Deben seguirse todas las regulaciones locales y del condado.

9. Si es posible, se recomienda que se designe un área separada o se celebre una Misa adicional y se comunique claramente a los fieles para aquellos que tienen 65 años o más o que tienen problemas de salud importantes. Si la parroquia decide tener un área separada, el área debe estar claramente indicada (reservando los asientos, colocando letreros, etc.) para asegurar que estos asientos sean para personas que practican la distancia física (manteniendo una distancia de 6 pies de distancia) a otros que no lo son miembros de su hogar).

10. Se debe alentar a los fieles a evitar las aglomeraciones, especialmente en las áreas de mucho tráfico si es posible (por ejemplo, al entrar o salir de la iglesia, en el vestíbulo, etc.).

11. Si es posible y necesario, los espacios inmediatos en la Iglesia pueden ser utilizados para los fieles siempre que haya una línea clara de sitio hacia el santuario o un sistema AV para facilitar la participación activa en la Misa.

Disposiciones Específicas Para Las Partes De La Misa

1. El celebrante y otros ministros deben permanecer a más de 6 pies de la congregación durante la totalidad de la Misa si es posible.
2. Se podrá reintegrar la procesión del ofertorio.
3. Se recomienda que no se utilicen coros completos durante esta fase, sino que siga habiendo un cantor y algunos músicos para la celebración de la liturgia.
4. Se deben tomar medidas especiales para la recolección: las canastas no deben pasarse de una persona a otra. Las cestas de mango largo podrían ser aceptables si los acomodadores pueden permanecer a una distancia adecuada de los demás y se desinfectan después de su uso.

    a. Deberán disponerse cajas centrales o puntos de recogida donde los fieles puedan depositar sus aportaciones.

5. Se puede omitir el signo de la paz o los fieles pueden hacer un gesto a quienes les rodean.

La Distribución De La Sagrada Comunión

1. No se distribuirá la Preciosa Sangre a los fieles. Si es posible, se deben consagrar suficientes hostias bajas en gluten y ponerlas a disposición de los fieles que las necesiten. Un diácono o concelebrante no debe recibir de la misma copa que el celebrante. El celebrante podría ofrecer la copa para que el concelebrante lo intintara y luego consumir la Preciosa Sangre y purificar el vaso él mismo.
2. Aquellos que ministran la Sagrada Comunión deben usar una máscara y deben usar desinfectante de manos antes y después de la distribución.

    a. Si en algún momento el ministro de la Sagrada Comunión toca la mano o la lengua de un comulgante, se debe practicar una higiene adecuada de las manos inmediatamente antes de continuar con la distribución de la Sagrada Comunión.
    b. Aunque se debe alentar encarecidamente a que los fieles reciban la Sagrada Comunión en la mano, se deben tomar las disposiciones necesarias para que cualquiera que desee recibirla en la lengua pueda hacerlo. Si los fieles desean recibir en la lengua, deben recibir del sacerdote. Si el sacerdote, no se siente cómodo con esto, podrá delegar en otro ministro ordinario o extraordinario de la Eucaristía para distribuir a quienes deseen recibir en la lengua.

3. Las parroquias deben considerar hacer una provisión especial para que las personas en riesgo puedan presentarse para la Sagrada Comunión primero, y también para que puedan permanecer a 6 pies de otros miembros de la congregación mientras hacen fila para la Sagrada Comunión. (Esto debe comunicarse claramente a los fieles en el momento de la distribución).
4. La Sagrada Comunión no se puede distribuir con guantes ni se puede recibir en la mano si un miembro de los fieles lleva guantes.

5. Los fieles reciben la Sagrada Comunión de la forma habitual. Se recomienda una sola línea de archivo. Si hay una línea doble, debe haber una distancia de 6 pies entre las líneas.